



DECRETO N° 1122,

LA SERENA,

21 JUN 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y Aportes municipales, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639, de fecha 5 de Mayo de 2009; modificada por Decreto Alcaldicio N° 1904 de fecha 14 de diciembre de 2017; las solicitudes de otorgamiento de subvención de la "Asociación Deportiva Local Acefa, de fecha 18 de mayo de 2018, de la organización "Burbujas del Caro", de fecha 28 de mayo de 2018, del "Centro de Madres Patria Nueva", de fecha 17 de mayo de 2018, el "Club Adulto Mayor Corazones Unidos", de fecha 15 de mayo de 2018; los Certificados de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, y de Inscripciones en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias, de fecha 7 de junio de 2018, suscritos por el Secretario Municipal, y la Comisión de Subvenciones, que dan cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N° 1109, de fecha 6 de junio de 2018; la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

1.-**OTÓRGUENSE** las siguientes subvenciones a las instituciones que se indican, por el monto que se señala, en cumplimiento del acuerdo del Concejo Comunal a que se hace mención en los vistos y considerando de este Decreto:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS	OBJETO	MONTO APROBADO
ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL ACEFA	65.255.210-2		Mario Gabriel González Garraud Rut	Inscrito según ley N° 19.712 del Deporte, bajo el N° 400389-6, de fecha 13 de febrero de 2017.	N°760, de fecha 1 de abril de 2013.	Para cubrir parte de los gastos en trofeos, galvanos y medallas de Campeonato Regional de Escuelas de Fútbol Acefa	\$900.000
LAS BURBUJAS DEL CARO	65.235.360-6		Valeria Andrea de Lourdes Zepeda Nova Rut	N°1014, de fecha 6 de diciembre de 2002	N° 68, de fecha 12 de julio de 2004	Para cubrir parte de los gastos en transporte de viaje a la ciudad de Mendoza y a las Termas de Cacheuta	\$500.000
CLUB ADULTO MAYOR CORAZONES UNIDOS	75.650.800-8		Walda Ester Araya Torres Rut	N° 594, de fecha 26 de noviembre de 1998	N° 76, de fecha 2 de agosto de 2004	Para la compra de materiales e insumos (lanas y géneros), para la realización de taller de manualidades	250.000
CENTRO DE MADRES PATRIA NUEVA	65.653.720-5		María Filomena Flores Díaz Rut	N° 97, de fecha 27 de febrero de 1990	N° 411, de fecha 12 de julio de 2008	Para adquirir tela brocato y piezas blandas de encaje para la realización de taller de costura y bordado	\$250.000

2.-**SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.

3.-**NOTIFIQUESE** a la Organización por carta certificada o personalmente si la representante de la organización se apersonara a recibir el presente instrumento.

4.-**IMPUESTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese, publíquese, comuníquese a quien corresponda y archívese.


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Administrador Municipal
- Asociación Deportiva Local Acefa
- Las Burbujas del Caro
- Centro de Madres Patria Nueva
- Club Adulto Mayor Corazones Unidos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Oficina de Partes

RJ/LMV/MP/V/cpl